

ACTA DE SESION ORDINARIA

Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad Período Anual de Sesiones 2009-2010

ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA

Miércoles, 02 de Diciembre del 2009

ACUERDOS:

Se debatieron los capítulos IV y V y las disposiciones complementarias del Pre dictamen N°01-2009-2010, sobre los proyectos de ley N°1062/2006-CR, 1422/2008-CR, 2974/2008-CR y 3006/2008-CR, que propone la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

----- o ------

En Lima, en la Sala de Sesiones "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 25 minutos del día Miércoles 02 de Diciembre de 2009, se reunieron, bajo la presidencia de la Congresista Hilda Guevara Gómez, los congresistas titulares: Alejandro Aguinaga Recuenco, Eduardo Peláez Bardales, Daniel Robles López, José Macedo Sánchez, Wilson Urtecho Medina y Walter Menchola Vásquez..

Con licencia, los Congresistas Francisco Escudero Casquino y Margarita Sucari Cari.

Con dispensa los Señores Congresistas Luis Wilson Ugarte y Rosa Maria Venegas Mello.

Se contó con la presencia de la Sra. Congresista Lourdes Alcorta Suero.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

APROBACION DEL ACTA

Se aprobó el acta de la Octava Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre de 2009 por unanimidad, sin observaciones.

DESPACHO:

- Se da cuenta que ha ingresado a esta Comisión el Proyecto de Ley N 3680/2009-CR, Ley que propone modificar diversos artículos de la Ley N 15266, Ley que crea el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, presentado por la Congresista Margarita Sucari Cari y otros congresistas del Grupo Parlamentario Bloque Popular.
- Se dio cuenta de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión al 02 de Diciembre de 2009.

INFORMES

La Presidenta de la Comisión informa que el día miércoles 02 de Diciembre a horas 03:00 p.m. se realizara el Foro "Reproducción Asistida" en el cual se analizaran los adelantos científicos en este campo de medicina y asimismo se reconocerá la labor del Instituto Nacional de Salud del Niño y los pioneros de la fecundación in vitro, doctores Luis Noriega Hoces y Ladislao Prazak, e invita a todos los miembros de la Comisión a participar de dicho evento.



2.- La congresista Lourdes Alcorta informa que el día 10 de Noviembre visitó el Hospital María Auxiliadora ubicada en el distrito de San Juan de Miraflores siendo atendida por el Sub Director del Hospital Dr. Wilfredo Seminario y el Jefe del SIS, Dr. Humberto Guillen y constató que la atención de pacientes se hacia por una sola ventanilla, ocasionando enormes colas, igualmente se constató que en el área de emergencia de Ginecología el personal de turno (tres médicos y dos enfermeras) no atendían a tres madres con mas de 09 meses de embarazo, poniendo en riesgo su vida.

También informa sobre una probable negligencia médica ocasionada al paciente Roberto Rivadeneyra Orihuela en el Hospital IV de Essalud en Huancayo, quien el 25 de Noviembre de 2009, ingresara con un cuadro de vesícula pero se le intervino quirúrgicamente con otro cuadro el mismo que le ha ocasionado daño cerebral, teniendo que ser evacuado a Lima al hospital Guillermo Almenara.

PEDIDOS

Se presentaron los siguientes pedidos:

- 1 La congresista Lourdes Alcorta Suero solicita se haga que la Presidencia de Essalud informe sobre los problemas que se vienen ocasionando a nivel nacional en su sector.
 - Sobre el particular la Presidenta informa que se ha remitido el Oficio N°0297-2009-2010-CSPFPD-CR al Pdte. Ejecutivo de ESSALUD solicitando una cita para poder acercarse a su despacho con los miembros de la Comisión a fin de que informe sobre la situación real de Essalud a nivel nacional.
- 2.- El congresista Alejandro Aguinaga Recuenco solicita se le informe la razón de otorgar medalla de reconocimiento a los Doctores Luis Noriega y Ladislao Prazak.
 - Sobre el particular la Presidenta indica que el reconocimiento en mención se hace por la labor científica en el País.

ORDEN DEL DIA

1.- La Presidenta inició el debate de los capítulos IV, V y Disposiciones Complementarias, sobre los proyectos de ley N°1062/2006-CR, 1422/2008-CR, 2974/2008-CR y 3006/2008-CR, que propone la Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

Se recibieron los aportes de los congresistas presentes y quedó pendiente de votación por falta de quórum.

La versión transcrita de la sesión forma parte del acta.



CIERRE DE SESION:

La Presidenta solicita dejar pendiente la votación de todo el texto para la próxima sesión.

Siendo las 12 horas con 03 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.

HILDA GUEVARA GOMEZ Presidenta FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO Secretario